

## **Discurso de la Señora Vicepresidenta y Canciller de la República, Epsy Campbell Barr**

### **73<sup>a</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas**

***“Making the UN relevant to all people: global leadership and shared responsibilities for peaceful, equitable and sustainable societies”***

Presidente,

Me es muy grato dirigirme a esta Asamblea como mujer Canciller y Vicepresidenta de la República de Costa Rica. Le extiendo a usted y a los honorables representantes de todos los países, los saludos del Presidente Carlos Alvarado Quesada. Mi país tiene absoluto convencimiento de que unidos podemos construir un futuro diferente, con coraje, con determinación, imaginando lo imposible y luchando por construirlo.

Que hoy esta Asamblea sea presidida por una mujer, la cuarta en dirigir este foro en 73 años de existencia, es parte de un nuevo momento de la historia donde la igualdad entre hombres y mujeres se construye con actos concretos. Por eso mi país, celebra su elección y la felicita.

El Presidente Carlos Alvarado Quesada constituyó un gabinete paritario en Costa Rica... ¡por primera vez en su historia! El país hoy se beneficia con el talento, la capacidad, el conocimiento y el liderazgo de las mujeres desde esos puestos de poder.

Agradecemos al Secretario General por el impulso demostrado en alcanzar la paridad de género dentro del Sistema de Naciones Unidas y reafirmamos

nuestro empeño en seguir apoyando las medidas específicas propuestas con este fin.

El empoderamiento económico de las mujeres es también de vital importancia para el ejercicio de su autonomía, y su incorporación al mercado de trabajo contribuye significativamente, como la evidencia demuestra, a la economía, a las familias, a las comunidades y a la sociedad en general. Costa Rica está convencida de que es necesario seguir avanzando en este campo y por ello junto con el Reino Unido, co-preside el Grupo de Campeones para el Empoderamiento Económico de las Mujeres.

Presidente,

Nuestro país renunció hace setenta años al ejército y desde entonces nuestras doctrinas de defensa se sustentan en el diálogo, la negociación entre Estados y el Derecho Internacional. Este es un logro fuertemente atesorado por el pueblo costarricense y que deseamos compartir a las puertas del Bicentenario de nuestra independencia.

Las decisiones a las que se enfrentan nuestros gobernantes no pasan ni por la renovación de los arsenales ni por el involucramiento en alianzas militares estratégicas.

Costa Rica expresa sus convicciones sobre la necesidad de asegurar el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones: social, económica y ambiental.

Costa Rica expresa sus convicciones sobre la inclusión y la universalización en el acceso a las oportunidades, invirtiendo en educación, salud y vivienda; con especial atención a las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad.

Costa Rica expresa sus convicciones sobre la democracia, con un sistema electoral robusto, garante de que nadie puede perpetuarse en el poder.

Costa Rica expresa sus convicciones sobre la protección de los derechos humanos, con un sistema legal moderno, alimentado por convenciones internacionales de avanzada e inspirado en las necesidades de quienes han sufrido discriminación y prejuicios.

Costa Rica expresa sus convicciones sobre la libertad individual, protegiendo el derecho a expresarse, a comunicar y a informarse.

Costa Rica expresa su compromiso como parte de la comunidad de las naciones, confiando en la protección del derecho internacional, las normas de convivencia y evitando toda provocación a otros países.

Por ello, las Naciones Unidas, la organización multilateral por antonomasia, ocupa un lugar especial en el corazón de los costarricenses. Hay quienes protestan contra lo que denominan interferencia de los órganos de Naciones Unidas, otros reniegan de sus cuotas y aportes financieros, hay quienes cuestionan sus instituciones y otros ignoran sus acuerdos. Costa Rica, por su parte confirma su necesidad en la Organización; una organización fuerte, eficiente, austera, transparente, comprometida con el desarrollo sostenible, el diálogo, la paz, los derechos humanos y la tutela de las normas del derecho internacional. Pero no solo para Costa Rica, sino para muchos países y comunidades, la ONU representa el último destello de esperanza y no podemos fallar.

Presidente,

Costa Rica condena el terrorismo y el extremismo violento conducente al terrorismo. Las mujeres y las niñas son quienes sufren mayores consecuencias, cuyas secuelas en algunos casos son indelebles. La construcción de la paz tiene que ser un esfuerzo sostenido. Creemos firmemente en fomentar una cultura de paz mediante la promoción de la justicia, la participación democrática, los derechos humanos y la educación, por lo que rechazamos todo tipo de violencia y reconocemos la importante labor de abordar preventivamente las causas de los conflictos.

Desde el 2017, Costa Rica se ha sumado con orgullo y alto sentido de responsabilidad al grupo de países que contribuyen en el terreno, bajo la bandera de las Naciones Unidas.

Mi país celebra que policías mujeres costarricenses participen en calidad de Observadoras Internacionales en la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. Reconocemos los esfuerzos de esta Misión por incorporar un enfoque de igualdad de género.

Hacemos un llamado para poner fin a la impunidad frente a los crímenes más graves, reafirmamos nuestro respaldo al mandato de la Corte Penal Internacional y abogamos para que aquellos que han tomado la decisión de retirarse, vuelvan a la causa del Derecho Penal Internacional. Sostenemos contundentemente que la Corte es legítima, es una herramienta de justicia internacional y debe de fortalecerse. Porque las víctimas merecen justicia. Sobre todo, cuando sus sistemas nacionales no sean capaces de proveerla.

Es importante asimismo, reiterar que la violencia sexual es inaceptable siempre.

Es, sin embargo, especialmente preocupante su uso generalizado como táctica de

terror y arma de guerra y terrorismo, donde se ejerce como una de las formas más crueles y terribles de coerción social, siendo utilizada como una estrategia para controlar e intimidar comunidades enteras, afectando en lo más profundo la dignidad y autonomía de las personas.

Los casos de explotación y abusos sexuales generan secuelas irreparables en las personas afectadas. Respalamos la política de cero tolerancia al abuso frente a estos actos. Reiteramos nuestra condena a los cometidos por parte del personal de esta organización, los cuales dañan su credibilidad, impiden la implementación de sus mandatos de forma adecuada y construyen excusas para los que quisieran destruir el multilateralismo.

Presidente,

Recibimos positivamente las Declaraciones de Panmunjeom y Pyongyang y hacemos votos por su implementación efectiva y la desnuclearización completa de la península coreana. También expresamos nuestro respaldo al Plan de Acción Integral Conjunto con Irán, avalado por el Consejo de Seguridad. Adicionalmente, celebramos el acuerdo histórico de paz entre Eritrea y Etiopía.

Una vez más, nos unimos a la comunidad internacional haciendo también un llamado para el levantamiento del bloqueo a Cuba, que se ha extendido por demasiados años, afectando las capacidades de su población para generar desarrollo y prosperidad.

Presidente,

Costa Rica soñó con un país sin ejército y desde hace 70 años es una realidad. Estuvimos también en la primera línea para la adopción del Tratado sobre el Comercio de Armas y hoy promovemos su implementación. Ahora, junto con un grupo de Estados y organizaciones de la sociedad civil, imaginamos un mundo sin armas nucleares. Para nuestro país, la única manera de garantizar que las armas nucleares no se vuelvan a utilizar nunca, en ninguna circunstancia, es mediante su total eliminación. Con la aprobación del Tratado de Prohibición de las Armas Nucleares la comunidad internacional decidió que la prohibición jurídica vinculante de estas armas es una contribución fundamental a este objetivo. Con profunda convicción y sentido ético, hoy hacemos un llamado a todos los países a firmar y ratificar este histórico tratado.

Presidente,

Costa Rica no puede, ni será indiferente ante el sufrimiento y la incertidumbre de aquellos a quienes consideramos nuestros hermanos y hermanas. Desde abril, hemos expresado nuestra preocupación por el deterioro de la institucionalidad y la erosión sistemática de los Derechos Humanos en Nicaragua, tal y como ha sido constatado por la oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. La represión selectiva, la intimidación y la criminalización han socavado una a una las libertades de su población. Debemos mencionar que la grave situación de ese país ha cobrado varias centenas de vidas humanas.

Como consecuencia, en nuestro país hemos experimentado un aumento de los flujos migratorios y solicitudes de refugio. Hemos respondido de una manera ordenada, responsable y solidaria, poniendo como prioridad la protección, el respeto, la dignidad y la seguridad de las personas. Pero, por supuesto, Costa Rica no puede llevar sola esa carga.

La situación de Nicaragua no es sostenible. El diálogo sigue suspendido -ya pareciera indefinidamente- y el gobierno ha expulsado a la Misión de la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos. La crisis en ese país tiene potencial de escalamiento con un impacto directo en la estabilidad y el devenir del desarrollo de Centroamérica. Costa Rica reitera su convicción de que sólo el camino del diálogo comprometido y efectivo, entre todas las partes, con un acuerdo serio sobre un calendario para la democratización, puede ser la solución al conflicto que aflige al hermano país. Hoy, solicitamos a la comunidad internacional y al Secretario General participar con la diplomacia preventiva y la mediación frente a esos graves acontecimientos. Cuando se trata de la vida y la dignidad de las personas, de sus posibilidades de vivir libres del temor y la miseria ¡el silencio nos convierte en cómplices!

Reiteramos la preocupación por la situación en Venezuela, el irrespeto al Estado de Derecho y a la propia institucionalidad venezolana, así como las violaciones a los derechos humanos en ese país. Costa Rica ha sido consistente en acompañar a la comunidad internacional en las gestiones que se han realizado al respecto, incluyendo las promovidas esta semana en el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra. Reafirmamos nuestro compromiso para contribuir con la superación de la grave crisis política, económica, social y humanitaria que atraviesa Venezuela, a través de una salida pacífica y negociada, en el marco del Derecho Internacional.

Presidente,

Este año será de especial importancia en la construcción de los consensos que nos permitan alcanzar un marco global de cooperación para que, al menos

logremos una migración segura, ordenada y regular, con la adopción de un Pacto Mundial sobre Migración y otro para Refugiados. Costa Rica recibe con entusiasmo esa posibilidad. Solo con la coordinación constante y la cooperación, incluyendo hacia aquellos países que reciben responsablemente los flujos de migrantes y refugiados, especialmente si se trata de países en vías de desarrollo, podremos gestionar la movilidad humana de forma que potencie sus efectos positivos.

Es imprescindible profundizar el abordaje sobre la movilidad humana, fenómeno global y complejo de gran relevancia, que debe convertirse también en uno de los puntos clave de la agenda internacional. Requerimos una visión común, comprensiva y de largo plazo sobre la migración y el refugio, desde la soberanía, pero también desde la corresponsabilidad en su gobernanza y, sobre todo, desde la solidaridad.

¡Hagamos que exista un mundo donde la diversidad, la identidad y la cultura sean entendidas como fuente de riqueza y de crecimiento!

Presidente,

Costa Rica llama la atención sobre el Decenio Internacional para los Afrodescendientes que inició en enero del 2015. En el 2020 deberá hacerse el balance de medio período y no hemos avanzado lo suficiente. Requerimos los recursos necesarios, según lo mandatado por la Asamblea General, para tomar medidas concretas para reconocer las contribuciones de esa población y respetar, proteger y realizar sus derechos fundamentales.

Por otra parte, Costa Rica celebra la aprobación del Decenio de Agricultura Familiar, el cual tiene como objetivo mejorar las condiciones de trabajo y vida de los agricultores y agricultoras familiares y contribuir al logro de los Objetivos de

Desarrollo Sostenible. La agricultura familiar está vinculada a la producción y consumo sostenible de alimentos y a manifestaciones culturales de los pueblos. Invitamos a todos los países a tomar acción, tanto a nivel nacional como internacional, para hacer efectivas las aspiraciones del decenio.

Presidente

Es imperativo garantizar el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La Administración del Presidente Carlos Alvarado Quesada mantiene el compromiso con el Pacto Nacional para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, firmado en 2016 por el sector público, sectores empresariales, organizaciones de trabajadores, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones basadas en la fe, organizaciones sociales y gobiernos locales. Costa Rica reconoce la naturaleza integral, universal, transformadora y multidimensional de dichos objetivos.

Consideramos esencial, que para el cumplimiento de la Agenda 2030 se asuma efectivamente el concepto de multidimensionalidad de la pobreza, así como una vigorosa respuesta de la comunidad internacional y del sistema de Naciones Unidas para que los países de renta media sigan accediendo al financiamiento para garantizar el cierre de las brechas estructurales que aún persisten y obstaculizan nuestro camino hacia el desarrollo sostenible.

Hoy trabajamos en un Plan de Descarbonización innovador, decidido y comprometido, con una visión de largo plazo y acciones inmediatas que requieren de esfuerzos transformacionales en nuestra sociedad. El plan identifica una serie de transformaciones tecnológicas tales como: un transporte público eficiente y renovable; una flota de vehículos ligeros cero emisiones; una gestión integrada de

residuos y disposición final baja en emisiones; sistemas agroalimentarios altamente eficientes que generen bienes bajos en carbono; un modelo de desarrollo ganadero eco-competitivo y resiliente basado en la eficiencia productiva; y el incremento en la cobertura forestal y servicios ecosistémicos a partir de soluciones basadas en la naturaleza.

La descarbonización de nuestra sociedad es la gran tarea de nuestra generación. Costa Rica aspira a convertirse en un laboratorio del proceso de descarbonización profunda de la economía mundial. Así como una vez abolimos el ejército hoy vamos a abolir la dependencia de los combustibles fósiles. Nosotros estamos decididos a hacer todo lo necesario, ¡con la colaboración de todos va a suceder!

En ese sentido, Costa Rica invita a todos los países miembros a participar en una nueva iniciativa: “La coalición para todos y todas”. Esta coalición busca promover la integración del lenguaje de derechos humanos y género en los acuerdos ambientales multilaterales y los mecanismos financieros ambientales de manera articulada y consistente.

Además, esta semana firmamos el “Acuerdo de Escazú” o Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. Este novedoso instrumento internacional, cuyo proceso de negociación Costa Rica tuvo el honor de co-presidir, representa un aporte de nuestra región a la democracia ambiental y a la construcción de un mundo más sostenible y más inclusivo.

Presidente,

Las grandes transformaciones no deben esperar. Podemos ser parte de una nueva generación de la luz, de personas innovadoras y comprometidas, con una visión inspiradora de nuestras potencialidades como sociedad y decididas a promover una transformación global positiva.

Es el momento de forjar un futuro más sostenible, más justo, más libre y más inclusivo. Costa Rica considera que todas las naciones del orbe comparten estas aspiraciones. Independientemente de ello, cuenten con el pleno concurso de Costa Rica, para trabajar en esa dirección con quien esté dispuesto a creer que estamos obligados a entregar un mejor planeta a las próximas generaciones.

Presidente,

Es verdad que hemos sido testigos de hechos globales y nacionales que parecieran mostrar retrocesos en materia de paz, en derechos humanos e incluso en acciones que parecen contrarias al desarrollo sostenible, pero ¡esto no debe desanimarnos!

Muere una era y nace otra. Muere en este momento de la historia. Es tiempo de celebrar que líderes jóvenes de todo el mundo se mueven por los derechos y por construir mejores sociedades.

Tenemos hoy una juventud comprometida, apasionada, compasiva, que renuncia muchas veces a su propia comodidad, por promover y proteger los derechos de otros y otras. A esa generación la he llamado la generación de la luz. Porque rescata lo mejor del pasado, lo mejor de los logros de la humanidad: el compromiso con el ambiente, la sociedad, la paz y el bienestar.

Es una generación que mira al futuro sin miedo, que se manifiesta por un nuevo mundo sin armas, sin violencia, por el ambiente, por la paz, por los



derechos humanos, por la diversidad sexual, contra cualquier tipo de discriminación y a favor de un mundo mejor. La generación de la luz, sin duda, cambiará al mundo.

¡Muchas gracias!